

RESOLUCIÓN No.1008 (30 de diciembre de 2024)

"Por la cual se aprueba la desagregación del Acuerdo del Presupuesto Anual 2025"

EL VICEPRESIDENTE FINANCIERO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX

En ejercicio de sus funciones en especial las conferidas en el artículo 12 del Nuevo Estatuto de presupuesto del ICETEX, y en el artículo 2 numeral 6 de la Resolución 662 del 10 de mayo de 2018 "Por medio de la cual se delegan unas funciones", modificada por la Resolución 0454 del 9 de mayo de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 12 del Nuevo Estatuto de Presupuesto, aprobado mediante Acuerdo 063 del 07 de diciembre de 2021 y modificado parcialmente por el Acuerdo 19 del 30 de octubre de 2024, dispone que corresponde al Representante Legal de la Entidad o a su delegado, expedir el acto administrativo mediante el cual se desagrega el presupuesto aprobado por la Junta Directiva.

Que mediante el numeral 6 del artículo 2° de la Resolución No. 662 del 10 de mayo de 2018, modificado por el artículo 2° de la Resolución No. 454 del 09 de mayo de 2019 se delegó al Vicepresidente Financiero de ICETEX "Expedir los actos administrativos de desagregación y actualización del presupuesto anual de la Entidad dentro de los lineamientos establecidos en el estatuto de presupuesto, el acuerdo anual del presupuesto del ICETEX y el formato de solicitud de vigencias futuras."

Que la Junta Directiva en Sesión Ordinaria del 16 de diciembre de 2024, aprobó el presupuesto anual para la vigencia 2025, según consta en certificación expedida el 20 de diciembre de 2024 por la Secretaria Técnica de la Junta Directiva del ICETEX, por la suma total de TRES BILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$3.678.258.103.292).

Que mediante la Resolución 1006 del 30 de diciembre de 2024, el Presidente de la entidad actualizó el nivel detalle de la clasificación presupuestal del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Perez" - ICETEX".

Que, para efectos legales, administrativos y de la oportuna prestación de los servicios del Instituto y teniendo en cuenta las necesidades, se hace indispensable aprobar la desagregación del Presupuesto Anual aprobado para la vigencia 2025.

Que, en mérito de lo expuesto,

Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aprobar la desagregación del presupuesto anual aprobado para la vigencia 2025, según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Código	Nombre Rubro Presupuestal	Apropiación Aprobada
IF	PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 3.678.258.103.292
IF1	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 80.954.052.434
IF100	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 80.954.052.434

F416 - V5 Fecha: 05/08/2024



RESOLUCIÓN No. 1008 (30 de diciembre de 2024)

"Por la cual se aprueba la desagregación del Acuerdo del Presupuesto Anual 2025"

Código	Nombre Rubro Presupuestal	Apropiación Aprobada
IF100001	DISPONIBLE INICIAL PROPIOS	\$ 80.954.052.434
IF2	INGRESOS DE LA VIGENCIA	\$ 3.597.304.050.858
IF21	INGRESOS OPERACIONALES	\$ 1.940.464.148.287
IF211	RECAUDO DIRECTO DE CARTERA	\$ 1.663.938.448.495
IF212	INGRESOS POR FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 59.458.033.047
IF212001	COMISIONES RECIBIDAS ADMÓN. FONDOS	\$ 52.660.306.960
IF212002	INTERESES RECIBIDOS PORTAFOLIO FONDOS	\$ 1.873.112.564
IF212003	INGRESOS RECAUDO INTERESES FONDOS	\$ 4.924.613.523
IF213	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 16.215.804.492
IF213001	RENDIMIENTOS PORTAFOLIO DE INVERSIONES	\$0
IF213002	INTERESES CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORRO	\$ 16.215.804.492
IF214	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	\$ 200.851.862.253
IF214002	INGRESOS CONDONACIONES SABER PRO	\$ 17.670.153.102
IF214003	INGRESOS CONDONACIONES GRADUACIÓN 25%	\$ 104.895.440.373
IF214004	VENTA DE CARTERA	\$0
IF214005	INGRESO FONDO SOSTENIBILIDAD CRÉD.EDUCAT	\$ 35.298.268.778
IF214009	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	\$ 42.988.000.000
IF22	INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 1.161.651.161.976
IF221	RECURSOS DE CRÉDITO EXTERNO O INTERNO	\$ 539.117.676.312
IF221001	CRÉDITO INTERNO	\$ 150.286.000.000
IF221002	CRÉDITO EXTERNO	\$ 345.284.000.000
IF221003	EMPRÉSTITO CUENTAS INACTIVAS	\$ 43.547.676.312
IF222	RECURSOS DE TERCEROS	\$ 18.071.271.394
IF222001	INGRESO FONDO CONVENIO MEN SUBSIDIOS	\$0
IF222002	INGRESOS FONDO MEJORES BACHILLERES	\$0
IF222003	INGRESOS RESERVISTAS DE HONOR	\$0
IF222004	INGRESOS FONDOS LICENCIATURAS	\$0
IF222012	INGRESOS FONDOS EN ADM.(Decreto 467/2020	\$0
IF222019	REINTEGROS EJECUCIÓN ALIANZAS	\$ 18.071.271.394
IF222204	AUXILIO DE TASAS DE INTERES	\$0
IF222205	FONDO DE ALIVIOS Y ESTIMULOS	\$0
IF223	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 227.176.214.270
IF223001	COBRO PRIMA DE GARANTÍAS	\$ 3.873.132.636
IF223002	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	\$0
IF223009	INGRESOS ADMÓN CUENTAS ABANDONADAS	\$ 223.303.081.634
IF224	RESERVAS PATRIMONIALES	\$0
IF224001	RESERVA PATRIMONIAL 30% OTORGAR SUBSIDIO	\$0
IF224002	RESERVA PATRIMONIAL 40% COBERTURA CREDIT	\$0
IF225	EMISIONES DE TITULOS DE DEUDA	\$ 377.286.000.000
IF225001	BONOS SOCIALES	\$ 377.286.000.000
IF225002	BONOS ORDINARIOS	\$0
IF23	APORTES DE LA NACIÓN	\$ 495.188.740.595

F416 - V5 Fecha: 05/08/2024

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

Defensor del Consumidor Financiero

www.defensoriasernarojas.com
defensoria@defensoriasernarojas.com
defensoria@defensoriasernarojas.com
defensoria@defensoriasernarojas.com



RESOLUCIÓN No. 1008 (30 de diciembre de 2024)

"Por la cual se aprueba la desagregación del Acuerdo del Presupuesto Anual 2025"

Código	Nombre Rubro Presupuestal	Apropiación Aprobada
IF232	APORTES INVERSIÓN ICETEX	\$ 495.188.740.595
IF232006	FORTALECIMIENTO CRÉDITO EDUCATIVO	\$ 219.546.571.034
IF232009	SUBSIDIOS SOSTENIMIENTO ICETEX	\$ 153.076.576.086
IF232010	CONDONACIONES GRADUACION 25%	\$ 104.895.440.373
IF232011	CONDONACIONES SABER PRO	\$ 17.670.153.102

PRESUPUESTO DE GASTOS Y DE INVERSIÓN

Código	Nombre Rubro Presupuestal	Apropiación Aprobada
IG	PPTO GASTOS E INVERSION +D.FINAL	\$ 3.678.258.103.292
IG3	PRESUPUESTO DE GASTOS Y DE INVERSIÓN	\$ 3.675.330.245.146
IG31	GASTOS OPERACIONALES	\$ 246.319.436.667
IG311	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 146.753.719.565
IG311001	GASTOS DE PERSONAL	\$ 36.456.410.359
IG311002	GASTOS GENERALES	\$ 110.297.309.206
IG312	GASTOS DE OPERACIÓN Y SERVICIOS	\$ 86.856.930.406
IG312001	ADQUISICIÓN BIENES O SERVICIOS OPERATIVO	\$ 86.856.930.406
IG313	OTROS GASTOS OPERACIONALES	\$ 12.708.786.696
IG313003	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 12.036.703.203
IG313090	OTROS	\$ 672.083.493
IG32	GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 617.843.816.093
IG321	SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 616.543.816.093
IG321001	SERVICIO DEUDA BANCO MUNDIAL	\$ 187.860.075.306
IG321002	SERVICIO DEUDA CREDITO INTERNO	\$ 157.649.716.000
IG321003	SERVICIO DEUDA EMISION DE BONOS SOCIALES	\$ 217.325.493.944
IG321004	SERVICIO DEUDA EMISION DE BONOS ORDINARIOS	\$ 7.607.930.787
IG321005	SERVICIO DEUDA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO	\$ 18.755.617.474
IG321023	EMPRESTITO ENT. FINANCIERAS CUENTAS INACTIVAS	\$ 27.344.982.582
IG322	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 1.300.000.000
IG322001	IMPUESTOS OTRAS VIGENCIAS	\$ 0
IG322002	MULTAS Y SANCIONES	\$ 0
IG322004	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 500.000.000
IG322005	INDEMNIZACIÓN POR RETIRO	\$ 600.000.000
IG322006	CONCILIACIONES IES	\$ 0
IG322007	PAGOS UGPP - UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL	\$ 200.000.000
IG33	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	\$ 2.811.166.992.386
IG331	PROGRAMA DE CRÉDITOS EDUCATIVOS	\$ 2.716.532.357.530
IG331610	CRÉDITOS REMBOLSABLES	\$ 2.540.539.648.281
IG331620	CRÉDITOS CONDONABLES	\$ 156.846.649.323
IG331710	CRÉDITOS EDUCATIVO DE OFERTA	\$ 0

F416 - V5 Fecha: 05/08/2024

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

Defensor del Consumidor Financiero

www.defensoriasernarojas.com
defensoria@defensoriasernarojas.com
defensoria@defensoriasernarojas.com
defensoria@defensoriasernarojas.com



RESOLUCIÓN No. 1008 (30 de diciembre de 2024)

"Por la cual se aprueba la desagregación del Acuerdo del Presupuesto Anual 2025"

Código	Nombre Rubro Presupuestal	Apropiación Aprobada
IG331810	FINANCIACIÓN CONTINGENTE AL INGRESO	\$ 19.146.059.926
IG332	PROGRAMA MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	\$ 94.634.634.856
IG332031	FORTALECIMIENTO PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	\$ 220.898.213
IG332113	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	\$ 19.308.743.939
IG332211	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE SISTEMAS	\$ 25.707.989.456
IG332550	FORTALECIMIENTO COMERCIAL Y DE MERCADEO	\$ 27.426.466.920
IG332901	PROYECTO TRANSFORMACIÓN Y COMPETITIVIDAD	\$ 7.486.602.672
IG332902	PROYECTO INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	\$ 4.971.350.514
IG332903	PROYECTO ALINEACIÓN, FORTALECIMIENTO Y O	\$ 5.182.050.350
IG332904	PROYECTO FOMENTO E INNOVACIÓN DE LA INTE	\$ 0
IG332909	PROYECTO DE COOPERACIÓN ESPECIAL DE CIEN	\$ 0
IG332910	PROYECTO DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE	\$ 0
IG332911	PROYECTO COMUNIDAD ICETEX	\$ 4.330.532.792
IG332912	PROYECTO MEJORAMIENTO DEL MODELO DE GEST	\$ 0
IG332913	PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICAC	\$ 0
IG4	DISPONIBILIDAD FINAL	\$ 2.927.858.146

ARTICULO 2º. Comunicaciones. La presente resolución deberá ser comunicada a través de la Secretaría General del ICETEX a la Vicepresidencia Financiera y a la Oficina Asesora de Planeación.

ARTICULO 3°. Vigencias y derogatorias. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga cualquier acto que le sea contrario.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de diciembre de 2024.

EDGAR ANTONIO GÓMEZ ÁLVAREZ Vicepresidente Financiero

Proyectó y revisó: Gisset Ximena Barreto Villamil – Coordinadora Grupo de Presupuesto Revisó: Jennifer Viviana Diaz Caro – Vicepresidencia Financiera Juan Carlos Acevedo Durán – Vicepresidencia Financiera

F416 - V5 Fecha: 05/08/2024